



La Biblioteca de la Facultad de Derecho: una biblioteca del Bicentenario.

Esther Jeria Carvajal

Bibliotecóloga Licenciada en documentación de la Universidad de Playa Ancha
Referencista Electrónica
Biblioteca Central de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

-Antecedentes históricos de la Biblioteca.

La formación de la Universidad de Chile tiene sus inicios cuando se crea la Real Universidad de San Felipe por real cédula despachada en San Ildefonso el 28 de Julio de 1738, dentro de esta Universidad se incluye una facultad de cánones y leyes cuyas cátedras serían las siguientes Instituta, Prima de Leyes, Prima de Cánones y Decreto.

Se designaron en el año 1756 a los primeros catedráticos por el presidente Amat y Junyent, y las provisiones recayeron en

- Alonso de Guzmán y Peralta para la prima de cánones,
- Santiago de Tordesillas para la Prima de Leyes,
- José Antonio Martínez de Adúrate para la de Instituta
- Santiago Marín de Azua para la de decreto.



Pero no es hasta el gobierno de don Manuel Bulnes, el 19 de Noviembre de 1842 donde se promulga la ley que dio vida a la Universidad de Chile, acá pasa a constituirse como sucesora de la real universidad de San Felipe.

En el año 1843 cuando fue inaugurada la Universidad de Chile la Ley estableció algunas Facultades que debían constituirse siendo la facultad de Leyes y ciencias políticas y teología de las primeras en formarse por lo tanto la antigüedad de esta es muy histórica, y desde este momento comienza lo importante en relación a la formación de las Bibliotecas de la universidad de Chile, todo lo proveniente (fondo Bibliográfico) de la Real Universidad de San Felipe fue destinado a la Biblioteca Nacional y por lo mismo la modestia de la colección en sus comienzos era notoria, de esto se puede corroborar en un informe efectuado por Andrés Bello en el año 1852 al consejo universitario. Pero al pasar algunos años específicamente en el 1854 se establece la creación de la Biblioteca Universitaria dentro de la Universidad de Chile ubicada en el departamento de instrucción superior del instituto nacional, este sería el lugar para almacenar los libros y las publicaciones que en ese momento existían en la biblioteca de la universidad y así darle un uso masivo en beneficio de la comunidad académica y estudiantil.

Desde el comienzo fue importante y quedo así establecido que (acuerdo consejo universitario) la Biblioteca tendría una colección especial con las publicaciones de la propia universidad y las que efectuaban sus miembros. Un dato que entrega los Anales de la universidad tomo XVI del año 1859

Año 1859: 635 Volúmenes y Folletos.

Luego de estos vinieron episodios muy importantes relacionados con la Biblioteca de la Universidad

- 1884: Gobierno adquiere el edificio de la Iglesia de San Diego para instalar las bibliotecas del Instituto Nacional y de la Universidad.

- 1889: Comienza a funcionar la gran biblioteca conjunta que llevo por nombre Biblioteca del Instituto Nacional.
- 1912: Sara del Campo, viuda del Pedro Montt dona a la biblioteca las obras de sucesión de su marido.
- 1828: Este año el ministerio de educación (interino) ordena destruir y demoler este edificio que albergaba la Biblioteca, algo muy penoso porque se cree que hubo una gran pérdida de material que no alcanzo a ser inventariado.
- 1936: Bajo el mando del rector Juvenal Hernández se funda la actual Biblioteca central de la Universidad de Chile.
- 1879: La Universidad adquiere el carácter de docente, el que implica que contar con material especializado para cada una de sus aéreas.

Formación de la Biblioteca de la Facultad de Derecho.



La Facultad de derecho crea su biblioteca especializada en el área del derecho el año 1938, ese año se produjo la separación de la colección ubicada en



la Biblioteca central, este acontecimiento surge como una necesidad imperiosa debido al aumento en volumen de bibliográfica propia del área del Derecho. Desde su creación fue pensada en una biblioteca especializada, pues estaba destinada a las necesidades de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la colección se había incrementado pues habían existido donaciones y otras provenientes como fueron los legados de algunos profesores. El edificio de Pio Nono fue el espacio asignado para construir la Facultad acá se instaló la Biblioteca, sus dependencias eran las necesarias para los requerimientos de esa época, su valor bibliográfico comenzó a crecer por las donaciones que comenzaron a llegar y también por lo traído desde el archivo central, pero el aumento de la población exigió ampliar sus dependencias el año 1995. Luego de una total modernización y remodelación **la Biblioteca abrió sus puertas a la comunidad académica el año 1999 y fue inaugurada por el presidente Ricardo Lagos el año 2000.**

La Biblioteca cuenta con **aproximadamente** 95.000 volúmenes correspondientes a Libros, tesis, apuntes y 175 títulos de revistas.

Las principales áreas que cubre son: Derecho administrativo, aéreo, civil, penal, constitucional, financiero, internacional, público, procesal, romano, del trabajo, historia del derecho, medicina legal entre otros. Cuenta con temas afines como economía política, historia, historia de Chile, política económica, filosofía y sociología. La Facultad está en un permanente proceso de adquisición de libros para actualizar sus colecciones, aumentar la cantidad de copias destinada a los alumnos e incorporar literatura de nuevas áreas del derecho.

También como una Biblioteca anexa se encuentra la **Biblioteca Marcial Martínez**, es una biblioteca que posee documentos de alto valor histórico. Esta biblioteca alberga a **investigadores, académicos, memoristas**, alumnos del Doctorado y post – Grado de la Facultad.



Don **Marcial Martínez Cuadros.**

Don **Alamiro de Ávila.**

Don **Benjamín Cid Quiroz.**

Don **Máximo Pacheco.**

Además de la colección de algunas Tesis.

Colecciones especiales:

- Importante mencionar la **colección Histórica**, una de las más valiosas del país. Está formada por más de 5.000 volúmenes de importantes autores del ámbito jurídico, histórico y político, nacional e internacional de los siglos XVI al XIX. Forman parte de esa colección fondos bibliográficos donados a la Facultad. Para su conservación la colección histórica fue incluida en un proyecto **mecesup** por la cual se logró su restauración y conservación. Este proceso estuvo a cargo de los especialistas del **Centro Nacional de Conservación y Restauración** quienes determinaron el plan para salvaguardar este material, lo que ha permitido que hasta el presente este en perfectas condiciones.

Donación Colecciones: (Insertas en la colección general de la biblioteca)

- **Colección Alejandro Álvarez:** Jurista consagrado y acreedor del respeto de los sabios y de las instituciones internacionales por ser reconocido como el precursor del Derecho Internacional Americano, él testó su Biblioteca personal para que fuese donada a la facultad de Derecho de la Universidad de Chile siendo de inmenso valor.



- **Colección Felipe Herrera Lane:** Su biblioteca personal, formada por aproximadamente 5.000 volúmenes dedicados a temas de cultura, desarrollo e integración, fue donada a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile
- **Colección Álvaro Bunster** Está formada por aproximadamente 1.250 volúmenes, donada por la familia de don Álvaro Bunster a nuestra Facultad, cubre los temas de Derecho Penal y Criminología. Álvaro Bunster: El deseo expresado en vida del Prof. Álvaro Bunster Briceño, fallecido el año 2004, fue concretado por su familia al donar a la Facultad de Derecho los más de **1.200** volúmenes y más de 1.000 escritos que componían la biblioteca personal de quien fuera uno de los académicos y juristas más destacados en el área del Derecho Penal, la colección traída desde la ciudad de México.

Otras Donaciones Importantes:

- Máximo Pacheco
- Hugo Pereira Anabalon
- Benjamín Cid Quiroz.

Compra de colecciones.

- Biblioteca Leopoldo Castedo: Historiador español nacionalizado chileno.

Directores de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. (Últimos tres periodos, destacando de esto que solo los dos últimos son Bibliotecólogos dentro del listado de Directores.)

- Iván Hübner G.
- Patricia Abumohor C.
- Nora Carrión R.



¿Porque la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile debemos considerarla un aporte en esta celebración del Bicentenario?

La palabra "Historia" según el diccionario la RAE es un Conjunto de sucesos o hechos políticos, sociales, económicos, culturales, etc., de un pueblo o de una nación. Sin la historia de un país no existiría memoria y hoy día no la encontraríamos plasmada en libros fotografías y aun mas no podríamos celebrar como país la fiesta bicentenario. Las Bibliotecas son guardadoras de esta historia y en esta oportunidad La Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile es una gran obra para celebrar, recordar y dar a conocer en materia bibliográfica. Desde su creación tubo como propósito ser una biblioteca especializada en el área del derecho, era urgente ampliar la posibilidad de material bibliográfico especializado lo que hizo necesaria su separación (año 1938) de la biblioteca central de la universidad de Chile. Por sus dependencias han pasado grandes personajes de la historia de nuestro país pues de la Facultad han egresado dieciséis presidentes de Chile, también lo han hecho ministros de Estado, senadores, diputados, jueces, y un sinnúmero de destacados intelectuales, historiadores y personajes relevantes en la Historia de Chile, incluyendo al héroe naval Arturo Prat Chacón y recientemente el destacado premio nacional de Historia Profesor Bernardino Bravo Lira.

En este año cuando celebramos el bicentenario de nuestra patria la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, se da a conocer mediante este trabajo de investigación el cual nos permitirá introducirnos en las diferentes etapas de formación de esta biblioteca, su fondo bibliográfico, las colecciones donadas a través del tiempo, los grandes personajes que han estado presente en esta formación, pero también queremos contar del presente de la biblioteca, lo que estamos hoy viviendo, la importancia en la actualidad de la biblioteca de la Facultad de Derecho a nivel país.

Es necesario mencionar que para posicionarnos en el tiempo y resguardar el valor patrimonial existente, la universidad de Chile a través de su equipo SISIB ha



XV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA
“Panorama de las Bibliotecas y la Información en el bicentenario”
2, 3 y 4 de Noviembre de 2010. Centro Cultural Estación Mapocho

diseñado estrategias para generar cooperación mutua con nuestros usuarios, para esto se ha valido de las nuevas tecnologías existentes, y en este punto me quiero detener pues el área de la ciencias sociales es una área clásica muy apegada a los principios y también muy tradicional, lo que provoca cierta lentitud en el proceso de dar valor agregado a los servicios habituales de las bibliotecas a través de las tecnologías disponibles, pero también, está el recambio generacional muy cómplice en esta era que ha sabido aprovechar muy bien estos nuevos recursos, eso sí, sin olvidar la importancia de la colección que posee la biblioteca de la facultad. Leyendo un material me encontré con un escrito del profesor y Decano de la Universidad de Concepción René Ramos Pazos que me pareció muy interesante pues se percibía un gran acontecimiento y quisiera mencionarlo textualmente:

“Y qué decir del mundo de los computadores. Sin duda es en esta área donde los cambios son acelerados. Si yo recuerdo que alrededor del año 1974, el intendente de la provincia, se reunía con el rector de la universidad de Concepción, y le instaba a buscar acuerdos con una importante industria de la zona, para aprovechar el mismo computador. Que la universidad entonces pensara comprar un nuevo computador para su uso exclusivo, se miraba como un despilfarro, que el gobierno de la época no quería fomentar. Ha transcurrido apenas 20 años y el computador ha adquirido una presencia en la investigación, en vida de los negocios, en los bancos e incluso en la vida familiar, que no éramos capaces de soñar. El mundo de hoy es el mundo de la información y no hay información sin computación. Y sin información no hay poder. Estos instrumentos, han creado formas de pensar distintas me atrevería a decir de pensar en grande”.

El ser humano posee la capacidad de asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas (resiliencia). Así como el ser humano posee la capacidad de adaptación las bibliotecas también se van adecuando a las necesidades propias del sistema en que estamos inmersos. El tema de las tecnologías en las



bibliotecas no es menor , esta es una biblioteca histórica, y por lo tanto, posee textos muy importantes en papel pero también ha debido sobreponerse a la corriente de las tecnologías pues es un aliado importante en materia de investigación, lo importante y valioso es que acá se han complementado todos los recursos tanto en materia bibliográfica como estructurales y esto ha logrado que sigamos en crecimiento, tanto con un aumento en el fondo bibliográfico y la contratación de más tecnología para estar entre las bibliotecas jurídicas más importantes del país.

Datos relevantes de la actualidad de la Biblioteca en la actualidad:

Hoy en día la Biblioteca Central de la Facultad de Derecho posee servicios acorde a la invasión de las tecnologías, esto ha sido un reto constante, se procura siempre actualizar los servicios para estar a la altura de las grandes bibliotecas. Es importante mencionar que en este proceso de remodelación e implantación de servicios complementarios (fotocopiadora, sistema de autoimpresión, scanner, portales de seguridad) el equipo humano ha sido significativo, siempre aportando lo mejor de sí, proporcionando atención de calidad a la comunidad por sobre todo.

La biblioteca se ha impuesto un crecimiento constante y para ello podemos mencionar algunos aspectos significativos que son reconocidos por la comunidad académica y estudiantil:

- Posee las mejores Bases de Datos a nivel Nacional e Internacional en el área Jurídica.
- Dispone de otros recursos electrónicos importantes como Enciclopedias electrónica, Diarios que prestan gran utilidad para la comunidad.
- Redes de información efectivas de cooperación en materia jurídica.
- Sistema automatizado de sus Bibliotecas lo que permite total conocimiento del material que existe pues su recuperación es efectiva.
- Sistema de estantería abierta.
- Donaciones y canje con universidades e instituciones.



XV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA
“Panorama de las Bibliotecas y la Información en el bicentenario”
2, 3 y 4 de Noviembre de 2010. Centro Cultural Estación Mapocho

- Instalaciones acorde a las necesidades actuales para el uso de la Biblioteca como son:
 - 33 computadores en sala de referencia electrónica. (sala subterráneo de Biblioteca).
 - **34 computadores en el primer piso de biblioteca**
 - Scanner de alta tecnología para el servicio de Referencia Electrónica y otro para el servicio de Catalogación que es utilizado para escanear la portada de los libros y así ser ubicados visualmente en la estantería de forma mas rápida.
 - Biblioteca con sistema de red inalámbrica. Wifi, muy importante por el masivo uso de portátiles.
 - Sistema de fotocopia interno en la biblioteca central, lo que permite una comodidad para los usuarios.
 - Espacios dentro de la biblioteca muy cómodos para labores más específicas:
 - Cubículo tesis
 - Sala profesores y ayudantes
 - Sala para alumnos no-videntes, implementada con software especial que les permite un trabajo autónomo.

Fotografías de la Biblioteca:

1.-Inauguración remodelación Biblioteca Facultad de Derecho.



Presidente de la República Ricardo Lagos, autoridades Facultad.

2.-Ceremonia donación colección Bunster.



Presidente Ricardo Lagos, Rector Universidad Sr. Luis A. **Riveros** y Decano de la facultad Sr. Roberto Nahum.



Presidente R. Lagos en las estanterías.



Decano Facultad, autoridades políticas y profesores de la Facultad.



Decano y presidente de la república, don Ricardo Lagos quien fue estudiante de la Facultad.



1. CONCLUSIONES.

La Biblioteca Universitaria de la Facultad de Derecho posee actualmente una colección muy trascendente, no obstante, es posible destacar los materiales de carácter único, no solo por la riqueza física de las obras, sino también la importancia del contenido de muchos ejemplares que la biblioteca acoge. La biblioteca ha permanecido en el tiempo y se ha sobrepuesto a los cambios en materia tecnología y podemos asegurar que seguimos siendo una de las bibliotecas jurídicas más importante del país.

2. BIBLIOGRAFÍA

- Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Barrientos Grandon, J., J., Rodríguez Torres. 1991. La Biblioteca jurídica antigua de la Facultad de Derecho de la universidad de Chile. En: Revista de estudios histórico – jurídico. Universidad Católica de Valparaíso. pp.: 291-301. Valparaíso, Chile.
- DIBAM. Historia de la Biblioteca Nacional de Chile. (en línea). Disponible en: http://www.dibam.cl/biblioteca_nacional/origen_colec.htm. Santiago, Chile.
- Guía de uso Biblioteca .2008. Biblioteca Facultad de Derecho. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- La Rae. Diccionario Real Academia Española. 2007. Madrid, España.
- Parraguez Bravo, Luis Alfonso. Trabajo de colaboración a la Biblioteca central de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Tesis de grado. Universidad de Chile, facultad de Derecho. Santiago, Chile. 1995.
- Ramos Pozo, René. Discurso de inauguración de la segunda jornada chilena de filosofía del derecho. [19_ _?]. Concepción, Chile.